

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

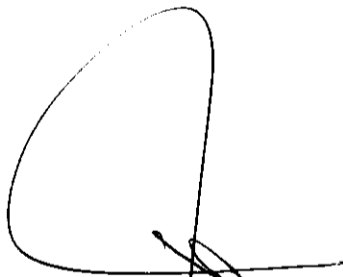
Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el evento denominado "Ushuaia Entrena de Noche", por promover la actividad física y el bienestar en la comunidad local, a través de actividades deportivas gratuitas y accesibles para todos, realizado el 24 de febrero de 2024, en el Paseo de las Rosas de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.- Reconocer y destacar por la organización del evento a la señora Natalia ALLEGRO, al señor Santiago HOGAS y a todas las entidades, gimnasios locales e instructores y profesores que colaboraron con la realización del mismo.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1 DE MARZO DE 2024.

RESOLUCIÓN N° 025 /24.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo